

CUADRO PREVISIÓN CONVOCATORIAS (Artículo 49.2 Reglamento 2021/1060 de Disposiciones Comunes)

OIG:	Nombre convocatoria	a) la zona geográfica cubierta por la convocatoria	b) el objetivo político o específico de que se trate	c) el tipo de solicitantes admisibles	d) el importe total de la ayuda para la convocatoria	e) las fechas de inicio y finalización de la convocatoria
NAVARRA	Inversiones en explotaciones de producción acuícola	Comunidad Foral de Navarra	2.1. Promover actividades sostenibles de acuicultura, así como la transformación y comercialización de los productos de la pesca y la acuicultura, contribuyendo así a la seguridad alimentaria de la Unión.	Personas físicas y jurídicas que gestionen explotaciones acuícolas	1000000,00	30/01/2024 -30/04/2024
CASTILLA LA MANCHA	Orden xxxxxxx de la Consejería de Desarrollo Sostenible, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas para el fomento de la acuicultura en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, para el periodo 2021-2027, financiadas por el Fondo Europeo Marítimo de Pesca y Acuicultura (FEMPA) y se realiza su convocatoria para 2023	Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha	2.1. Promover actividades acuícolas sostenibles, especialmente reforzando la competitividad de la producción acuícola, garantizando al mismo tiempo que las actividades sean medioambientalmente sostenibles a largo plazo.	Personas físicas o jurídicas, titulares de explotaciones acuícolas, ubicadas en Castilla-La Mancha, ya sean consideradas éstas como microempresas, pequeñas o medianas empresas.	150000,00	Pendiente de publicar
GALICIA	Disminución do efecto da pesca	CA Galicia	1.1. Reforzar las actividades pesqueras que sean económica, social y medioambientalmente sostenibles	Propietarios buques pesqueros	428571,00	01/01/2024-01/02/2024
	Eficiencia enerxética e mitigación do cambio climático sen incremento da capacidade	CA Galicia	1.1. Reforzar las actividades pesqueras que sean económica, social y medioambientalmente sostenibles	Propietarios buques pesqueros	857142,00	01/01/2024-01/02/2024
	Eficiencia enerxética con incremento da capacidade	CA Galicia	1.1. Reforzar las actividades pesqueras que sean económica, social y medioambientalmente sostenibles	Propietarios buques pesqueros	1000000,00	01/01/2024-01/02/2024
	Mellora das condicións laborais e de seguridade a bordo	CA Galicia	1.1. Reforzar las actividades pesqueras que sean económica, social y medioambientalmente sostenibles	Propietarios buques pesqueros	1428571,00	01/01/2024-01/02/2024
	Mellora das condicións laborais e de seguridade a bordo con incremento da capacidade	CA Galicia	1.1. Reforzar las actividades pesqueras que sean económica, social y medioambientalmente sostenibles	Propietarios buques pesqueros	1571428,00	01/01/2024-01/02/2024
	Axuda inicial a xoves pescadores	CA Galicia	1.1. Reforzar las actividades pesqueras que sean económica, social y medioambientalmente sostenibles	Pescadores jóvenes	428571,00	01/01/2024-01/02/2024
	Valor engadido, economía circular e seguridade alimentaria	CA Galicia	1.1. Reforzar las actividades pesqueras que sean económica, social y medioambientalmente sostenibles	Propietarios buques pesqueros	571428,00	01/01/2024-01/02/2024
	Innovación	CA Galicia	1.1. Reforzar las actividades pesqueras que sean económica, social y medioambientalmente sostenibles	Propietarios buques pesqueros, asociaciones de armadores, asociaciones de pescadores	571428,00	01/01/2024-01/02/2024
	Motores	CA Galicia	1.2. Aumentar la eficiencia energética y reducir las emisiones de CO2 mediante la sustitución o modernización de los motores de los buques pesqueros	Propietarios buques pesqueros	214286,00	01/01/2024-01/02/2024
	Paralización temporal	CA Galicia	1.3. Promover el ajuste de la capacidad de pesca a las posibilidades de pesca en caso de paralización definitiva de las actividades pesqueras y contribuir a un nivel de vida adecuado en caso de paralización temporal de las actividades pesqueras	Armadores de buques pesqueros	214286,00	01/03/2024-01/04/2024
	Innovación en acuicultura	CA Galicia	2.1. Promover actividades acuícolas sostenibles, especialmente reforzando la competitividad de la producción acuícola, garantizando al mismo tiempo que las actividades sean medioambientalmente sostenibles a largo plazo	Empresas acuícolas, asociaciones del sector acuícola, organismos científicos o técnicos	428571,00	01/01/2024-01/02/2024
	Investimentos productivos e creación de empresas na acuicultura	CA Galicia	2.1. Promover actividades acuícolas sostenibles, especialmente reforzando la competitividad de la producción acuícola, garantizando al mismo tiempo que las actividades sean medioambientalmente sostenibles a largo plazo	Empresas acuícolas	15228571,00	01/01/2024-01/02/2024
	Investimentos para a neutralidade climática na acuicultura	CA Galicia	2.1. Promover actividades acuícolas sostenibles, especialmente reforzando la competitividad de la producción acuícola, garantizando al mismo tiempo que las actividades sean medioambientalmente sostenibles a largo plazo	Empresas acuícolas	714286,00	01/01/2024-01/02/2024
	Medidas de sanidade e benestar dos animais	CA Galicia	2.1. Promover actividades acuícolas sostenibles, especialmente reforzando la competitividad de la producción acuícola, garantizando al mismo tiempo que las actividades sean medioambientalmente sostenibles a largo plazo	Empresas acuícolas, asociaciones sector acuícola, organismos científicos	714286,00	01/01/2024-01/02/2024
	Compensación por eventos inesperados	CA Galicia	2.1. Promover actividades acuícolas sostenibles, especialmente reforzando la competitividad de la producción acuícola, garantizando al mismo tiempo que las actividades sean medioambientalmente sostenibles a largo plazo	Empresas acuícolas	714286,00	
	Servizos de asesoramento específico para as explotacións acuícolas	CA Galicia	2.1. Promover actividades acuícolas sostenibles, especialmente reforzando la competitividad de la producción acuícola, garantizando al mismo tiempo que las actividades sean medioambientalmente sostenibles a largo plazo	Empresas acuícolas, asociaciones sector acuícola	285714,00	01/01/2024-01/02/2024
Mellora da organización do sector. Plans de produción e comercialización.	CA Galicia	2.2. Promoción de la transformación, comercialización, la calidad y el valor añadido de los productos de la pesca y de la acuicultura	OOPP	4000000,00	01/07/2024-01/08/2024	

	Investimentos en comercialización e transformación	CA Galicia	2.2. Promoción de la transformación, comercialización, la calidad y el valor añadido de los productos de la pesca y de la acuicultura	Empresas de transformación o comercialización de productos de la pesca, marisqueo, acuicultura	20000000,00	01/01/2024-01/02/2024
PAIS VASCO	Mejora de la Organización del Sector. Planes de producción y comercialización	C. A. del País Vasco	2.2.) Promoción de la transformación, comercialización, la calidad y el valor añadido de los productos de la pesca y de la acuicultura	Organizaciones de Productores	4000000,00	1/3/2024-31/03/2024
	Aplicación de estrategias de la EDLP	Municipios dependientes de la pesca incluidos en el EDLP del País Vasco	3.1.) Promover una economía azul en las zonas costeras, y perseguir el desarrollo de las comunidades pesqueras y acuícolas	Personas físicas y jurídicas en general, Cofradías de Pescadores, GALPs, armadores y tripulantes de buques	3000000,00	1/2/2024-29/02/2024
ASTURIAS	AYUDAS PARA LA PREPARACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO	Principado de Asturias	3.1) Promover una economía azul en las zonas costeras, de interior y de las islas, y perseguir el desarrollo de las comunidades pesqueras y acuícolas Tipo de actividad: 3.1.1 Ayuda preparatoria	Organizaciones o agrupaciones seleccionadas como candidatas que preparen EDPL	100000,00	noviembre 2023-diciembre 2023
MURCIA	PARALIZACIÓN TEMPORAL	MUNICIPIOS LITORALES DE LA REGIÓN DE MURCIA	1.3. Contribuir a un nivel de vida adecuado en caso de paralización temporal de las actividades pesqueras	ARMADORES Y TRIPULANTES	900000,00	01/03/2024-31/03/2024
	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO	MUNICIPIOS LITORALES DE LA REGIÓN DE MURCIA	3.1. Promover una economía azul en las zonas costeras, de interior y de las islas, y perseguir el desarrollo de las comunidades pesqueras y acuícolas	PYMES Y PERSONAS FÍSICAS	1250000,00	01/03/2024-31/03/2024
	AYUDAS SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA	MUNICIPIOS LITORALES DE LA REGIÓN DE MURCIA	1.1.Reforzar las actividades pesqueras que sean económica, social y medioambientalmente sostenibles 1.2.Aumentar la eficiencia energética y reducir las emisiones de CO2 mediante la sustitución o modernización de los motores de los buques pesqueros 2.1. Promover actividades acuícolas sostenibles, especialmente reforzando la competitividad de la producción acuícola, garantizando al mismo tiempo que las actividades sean medioambientalmente sostenibles a largo plazo 2.2. Promoción de la transformación, comercialización, la calidad y el valor añadido de los productos de la pesca y de la acuicultura	PYMES Y GRAN EMPRESA (SEGUNDA MENOS OBJETIVO 2.2)	3130000,00	01/03/2024-31/03/2024
	SEGUIMIENTO CIENTÍFICO RMIP	RMIP	1.6. Contribuir a la protección y recuperación de la biodiversidad y ecosistemas acuáticos	ENTIDADES PÚBLICAS	52000,00	01/03/2024-31/03/2024
	RESIDUOS	MUNICIPIOS LITORALES DE LA REGIÓN DE MURCIA	1.6. Contribuir a la protección y recuperación de la biodiversidad y ecosistemas acuáticos	PERSONAS FÍSICAS	40000,00	01/03/2024-31/03/2024
	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO	MUNICIPIOS LITORALES DE LA REGIÓN DE MURCIA	3.1. Promover una economía azul en las zonas costeras, de interior y de las islas, y perseguir el desarrollo de las comunidades pesqueras y acuícolas	GALP	625000,00	01/03/2024-31/03/2024
CDTI	INNOVACIÓN EN EL SECTOR PESQUERO Y EN LA ACUICULTURA	NACIONAL	1.1.) REFORZAR LAS ACTIVIDADES PESQUERAS QUE SEAN ECONÓMICA, SOCIAL Y MEDIOAMBIENTALMENTE SOSTENIBLES 2.1.) PROMOVER ACTIVIDADES ACUÍCOLAS SOSTENIBLES, ESPECIALMENTE REFORZANDO LA COMPETITIVIDAD DE LA PRODUCCIÓN ACUÍCOLA, GARANTIZANDO AL MISMO TIEMPO QUE LAS ACTIVIDADES SEAN MEDIOAMBIENTALMENTE SOSTENIBLES A LARGO PLAZO	* EN INNOVACIÓN EN EL SECTOR PESQUERO: EMPRESAS DE LOS SECTORES DE PESCA EXTRACTIVA, DE TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN. EN EL CASO DE EMPRESAS DEL SECTOR DE TRANSFORMACIÓN, ÚNICAMENTE SE CONSIDERAN BENEFICIARIAS LAS PYMES * EN INNOVACIÓN DESARROLLADA EN EL SECTOR DE LA ACUICULTURA: EMPRESAS DEL SECTOR ACUÍCOLA	3.500.000 € (2.450.000 € CONTRIBUCIÓN DEL FEMPA)	UNA VEZ INICIADA (PREVISIÓN EN OCTUBRE-NOVIEMBRE 2023), PERMANENTEMENTE ABIERTA HASTA EL AGOTAMIENTO DE

	INVERSIÓN EN ACUICULTURA Y EN ACTIVIDADES DE TRANSFORMACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA	NACIONAL	<p>2.1.) PROMOVER ACTIVIDADES ACUÍCOLAS SOSTENIBLES, ESPECIALMENTE REFORZANDO LA COMPETITIVIDAD DE LA PRODUCCIÓN ACUÍCOLA, GARANTIZANDO AL MISMO TIEMPO QUE LAS ACTIVIDADES SEAN MEDIOAMBIENTALMENTE SOSTENIBLES A LARGO PLAZO</p> <p>2.2.) PROMOCIÓN DE LA TRANSFORMACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, LA CALIDAD Y EL VALOR AÑADIDO DE LOS PRODUCTOS DE LA PESCA Y DE LA ACUICULTURA</p>	<p>* EN INVERSIÓN EN ACUICULTURA: EMPRESAS ACUÍCOLAS</p> <p>* EN INVERSIÓN EN ACTIVIDADES DE TRANSFORMACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA: PYMES OPERADORAS QUE REALIZAN LA TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS PESQUEROS Y ACUÍCOLAS (EXCLUIDOS LOS EMPRESARIO/AS INDIVIDUALES)</p>	10.803.326,14 € (7.562.328,30 € CONTRIBUCIÓN DEL FEMPA)	FONDOS
VALENCIA	AYUDAS AL PERSONAL ARMADOR Y PESCADOR DE BUQUES PESQUEROS CON PUERTO BASE LOCALIZADO EN LA COMUNITAT VALENCIANA, AFECTADO POR LA PARALIZACIÓN TEMPORAL DE LA ACTIVIDAD PESQUERA	CALADERO MEDITERRÁNEO	1.3. Promover el ajuste de la capacidad de pesca a las posibilidades de pesca en caso de paralización definitiva de las actividades pesqueras y contribuir a un nivel de vida adecuado en caso de paralización temporal de las actividades pesqueras	ARMADORES Y TRIPULANTES	6.000.000 euros	15/03/2024 -15/04/2024
GALICIA	AYUDAS A PROYECTOS COLECTIVOS QUE CONTRIBUYAN A REFORZAR LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS DE LA PESCA COSTERA ARTESANAL PARA GARANTIZAR UNHA ACTIVIDAD ECONÓMICA, SOCIAL Y MEDIOAMBIENTALMENTE SOSTENIBLE (CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PE209P)	GALICIA (PROVINCIAS A CORUÑA, LUGO Y PONTEVEDRA)	OBJETIVO ESPECÍFICO 1.1: Reforzar las actividades pesqueras que sean económica, social y medioambientalmente sostenibles	a) Cofradías de pescadores y federaciones de estas b) Organizaciones de productores pesqueros c) Entidades asociativas jurídicamente reconocidas y constituidas por profesionales del sector pesquero d) Entidades sin ánimo de lucro integradas exclusivamente por las señaladas en la letra a)	4466100,80	Previsión inicio: 4º trim 2023 Previsión finalización: 4º trim 2023
	AYUDAS A PROYECTOS COLECTIVOS PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y DE LOS ECOSISTEMAS MARINOS EN EL MARCO DE ACTIVIDADES MARISQUERAS SOSTENIBLES (CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PE209P)	GALICIA (PROVINCIAS A CORUÑA, LUGO Y PONTEVEDRA)	OBJETIVO ESPECÍFICO 1.6: Contribuir a la protección y la recuperación de la biodiversidad y los sistemas acuáticos	a) Cofradías de pescadores y federaciones de estas b) Organizaciones de productores pesqueros c) Entidades asociativas jurídicamente reconocidas y constituidas por profesionales del sector pesquero d) Entidades sin ánimo de lucro integradas exclusivamente por las señaladas en la letra a)	1600000,00	Previsión inicio: 1º trim 2024 Previsión finalización: 2º trim 2024
	AYUDAS A PROYECTOS COLECTIVOS DE MODERNIZACIÓN DE LOS PUERTOS PESQUEROS LONJAS Y LUGARES DE DESEMBARQUE (CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PE209G)	GALICIA (PROVINCIAS A CORUÑA, LUGO Y PONTEVEDRA)	OBJETIVO ESPECÍFICO 1.1: Reforzar las actividades pesqueras que sean económica, social y medioambientalmente sostenibles	a) Cofradías de pescadores b) Agrupaciones de interés económico del sector pesquero c) Las organizaciones de productores del sector da pesca d) Las cooperativas e) Las asociaciones profesionales de personas pescadoras y mariscadoras f) Las asociaciones profesionales de rederas.	10857143,00	Previsión inicio: 4º trim 2023 Previsión finalización: 4º trim 2023
	PROYECTOS COLECTIVOS DE MODERNIZACIÓN DE LOS PUERTOS PESQUEROS LONJAS Y LUGARES DE DESEMBARQUE (CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PE209G)	GALICIA (PROVINCIAS A CORUÑA, LUGO Y PONTEVEDRA)	OBJETIVO ESPECÍFICO 1.1: Reforzar las actividades pesqueras que sean económica, social y medioambientalmente sostenibles	a) Cofradías de pescadores b) Agrupaciones de interés económico del sector pesquero c) Las organizaciones de productores del sector da pesca d) Las cooperativas e) Las asociaciones profesionales de personas pescadoras y mariscadoras f) Las asociaciones profesionales de rederas.	7000000,00	Previsión inicio: 1º trim 2024 Previsión finalización: 2º trim 2024
	ORDEN POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS GENERALES Y SE CONVOCAN, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, AYUDAS PARA LAS ACCIONES FORMATIVAS, FINANCIADA POR EL FEMPA, QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL, DE LAS NUEVAS COMPETENCIAS PROFESIONALES Y DE LA FORMACIÓN PERMANENTE DEL SECTOR PESQUERO (CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PE610A)	GALICIA (PROVINCIAS A CORUÑA, LUGO Y PONTEVEDRA)	OBJETIVO ESPECÍFICO 1.1: Reforzar las actividades pesqueras que sean económica, social y medioambientalmente sostenibles	a) Cofradías de pescadores y sus federaciones b) Organizaciones de productores c) Cooperativas del mar d) Asociaciones de profesionales del sector y demás entidades asociativas jurídicamente reconocidas y constituidas por profesionales del sector, siempre que desarrollen sus actividades profesionales en el sector pesquero y tengan la sede social en la Comunidad Autónoma de Galicia	700000,00	Previsión inicio: 1º trim 2024 Previsión finalización: 2º trim 2024

	ORDEN POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS PARA PROYECTOS AL AMPARO DE LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO (EDLP), APROBADAS A LOS GRUPOS E ACCIÓN LOCAL DEL SECTOR PESQUERO (GALP), EN EL MARCO DEL FONDO EUROPEO MARÍTIMO DE PESCA Y DE LA ACUICULTURA 2021-2027 (CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PE155A)	ZONAS PESQUERAS ÁMBITO DE LAS EDLP DE LOS GALP GALLEGOS	OBJETIVO ESPECÍFICO 3.1. Promover una economía azul en las zonas costeras, de interior y de las islas, y perseguir el desarrollo de las comunidades pesqueras y acuícolas Objetivo político: Una Europa más próxima a sus ciudadanos fomentando el desarrollo integrado y sostenible de todo tipo de territorios e iniciativas locales.	Entidad con personalidad jurídica, persona física, organismos públicos	11000000,00	Prevision inicio: 1º trim 2024 Previsión finalización: 3º trim 2024
	ORDEN POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS PARA PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL AMPARO DE LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO (EDLP), APROBADAS A LOS GRUPOS E ACCIÓN LOCAL DEL SECTOR PESQUERO (GALP), EN EL MARCO DEL FONDO EUROPEO MARÍTIMO DE PESCA Y DE LA ACUICULTURA 2021-2027, Y SE CONVOCAN LAS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2024 (CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PE155B)	ZONAS PESQUERAS ÁMBITO DE LAS EDLP DE LOS GALP GALLEGOS	OBJETIVO ESPECÍFICO 3.1. Promover una economía azul en las zonas costeras, de interior y de las islas, y perseguir el desarrollo de las comunidades pesqueras y acuícolas Objetivo político: Una Europa más próxima a sus ciudadanos fomentando el desarrollo integrado y sostenible de todo tipo de territorios e iniciativas locales.	Grupos de Acción Local del sector Pesquero	600000,00	Prevision inicio: 2º trim 2024 Previsión finalización: 4º trim 2024
	ORDEN POR LA QUE SE ESTABLECEN AYUDAS A PROYECTOS COLECTIVOS FINANCIADOS POR EL FONDO EUROPEO MARÍTIMO DE PESCA Y DE LA ACUICULTURA (FEMPA), PARA LA PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y DE LOS ECOSISTEMAS EN EL MARCO DE ACTIVIDADES PESQUERAS SOSTENIBLES MEDIANTE LA RECOGIDA DE RESÍDUOS MARINOS (CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PE209F)	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	OBJETIVO ESPECÍFICO 1.1: Reforzar las actividades pesqueras que sean económica, social y medioambientalmente sostenibles Objetivo político: Una Europa más próxima a sus ciudadanos fomentando el desarrollo integrado y sostenible de todo tipo de territorios e iniciativas locales.	Entidades con personalidad jurídica	1000000,00	Prevision inicio: 1º trim 2024 Previsión finalización: 3º trim 2024
CATALUÑA	PARALIZACIÓN TEMPORAL ARRASTRE,CERCO,PALANGRE SUPERFICIE,SONSERA Y RASTRILLO DE CADENAS DEL MEDITERRANEO (1r SEMESTRE)	PLAN DE GESTIÓN DEL MEDITERRANEO - CATALUÑA	1.3. Promover el ajuste de la capacidad de pesca a las posibilidades de pesca en caso de paralización definitiva de las actividades pesqueras y contribuir a un nivel de vida adecuado en caso de paralización temporal de las actividades pesqueras	Armadores	3000000,00	condicionado publicación RD
	PESCADRES AFECTADOS POR LA PARALIZACIÓN TEMPORAL ARRASTRE ,CERCO,PALANGRE SUPERFICIE,SONSERA Y RASTRILLO DE CADENAS DEL MEDITERRANEO (1r SEMESTRE)	PLAN DE GESTIÓN DEL MEDITERRANEO - CATALUÑA	1.3. Promover el ajuste de la capacidad de pesca a las posibilidades de pesca en caso de paralización definitiva de las actividades pesqueras y contribuir a un nivel de vida adecuado en caso de paralización temporal de las actividades pesqueras	Pescadores	2000000,00	condicionado publicación RD
	AYUDA PRÁCTICAS JOVENES DESOCUPADOS EN EMBARCACIONES DE PESCA	CATALUÑA	1.1. Reforzar las actividades pesqueras que sean económica, social y medioambientalmente sostenibles	armadores de buques para la contratación en prácticas de jóvenes en paro	180000,00	Febrero 2024 / Abril 2024
	CONSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES	CATALUÑA	2.2.) Promoción de la transformación, comercialización, la calidad y el valor añadido de los productos de la pesca y de la acuicultura	Organizaciones de Productores	154000,00	condicionado publicación RD
	AYUDAS DESTINADAS A LA PREPARACIÓN Y APLICACIÓN DE LOS PLANES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	CATALUÑA	2.2.) Promoción de la transformación, comercialización, la calidad y el valor añadido de los productos de la pesca y de la acuicultura	Organizaciones de Productores	1300000,00	condicionado publicación RD
	AYUDAS GALP	CATALUÑA - Areas de aplicación de los GALP: BARCELONA - GALP COSTA CENTRAL GIRONA - GALP COSTA BRAVA MARESME- GALP COSTA BRAVA SUD-MARESME TERRES EBRE- GALP TERRES DE L'EBRE TARRAGONA - GALP COSTA DAURADA	3.1.) Promover una economía azul en las zonas costeras, de interior y de las islas, y perseguir el desarrollo de las comunidades pesqueras y acuícolas	Personas físicas y jurídicas que promuevan la realización de un proyecto dentro del ámbito territorial de los GALP / GALP	2500000,00	Diciembre 2023/Abril 2024
	AYUDAS A LA COGESTIÓN	CATALUÑA	1.6.) Contribuir a la protección y recuperación de la biodiversidad y ecosistemas acuáticos	ONG Científicos Cofradías de Pescadores y Federaciones de CP	700000,00	Diciembre 2023/Abril 2024
	MARINE LITTER - Recogida de residuos	CATALUÑA	1.6.) Contribuir a la protección y recuperación de la biodiversidad y ecosistemas acuáticos	Federaciones de CP	700000,00	Diciembre 2023/Abril 2024

	MEDIDAS GENERALES	CATALUÑA	<p>1. Fomentar la pesca sostenible y la recuperación y conservación de los recursos biológicos acuáticos</p> <p>2. Fomentar las actividades sostenibles de acuicultura, así como la transformación y comercialización de los productos de la pesca y la acuicultura, contribuyendo a la seguridad alimentaria en la Unión</p>	Operadores del sector Asociaciones de pescadores Administración Pública Organismos científicos o técnicos reconocidos. Autoridades y agentes portuarios nacionales y autonómicos. Asociaciones reconocidas del sector acuícola. Organismos Públicos.	6000000,00	Diciembre 2023/Abril 2024
ANDALUCIA	PARALIZACIÓN TEMPORAL ARRASTRE GOLFO CÁDIZ	CALADERO NACIONAL DEL GOLFO DE CADIZ	1.3. Contribuir a un nivel de vida adecuado en caso de paralización temporal de las actividades pesqueras	ARMADORES Y TRIPULANTES	402000,00	18/10/2023 - 31/10/2023
	PARALIZACIÓN TEMPORAL ARRASTRE MEDITERRÁNEO	CALADERO NACIONAL DEL MEDITERRÁNEO	1.3. Contribuir a un nivel de vida adecuado en caso de paralización temporal de las actividades pesqueras	ARMADORES Y TRIPULANTES	2400000,00	29/9/2023 - 13/10/2023
	PARALIZACIÓN TEMPORAL DE LA FLOTA MARISQUERA CON ARTES DIVERSAS QUE SE DEDICAN A LA CAPTURA DE PULPO	CALADERO NACIONAL DEL GOLFO DE CADIZ Y CALADERO NACIONAL DEL MEDITERRÁNEO	1.3. Contribuir a un nivel de vida adecuado en caso de paralización temporal de las actividades pesqueras	ARMADORES Y TRIPULANTES	1600000,00	17/10/2023 - 30/10/2023
	PARADA TEMPORAL DE LOS PESCADORES A PIE DEDICADOS A LA CAPTURA DE COQUINA (Donax trunculus)	CALADERO NACIONAL DEL GOLFO DE CADIZ	1.3. Contribuir a un nivel de vida adecuado en caso de paralización temporal de las actividades pesqueras	MARISCADORES A PIE	350000,00	02/10/2023 - 16/10/2023
	AYUDAS A INVERSIONES EN ACUICULTURA MARINA Y CONTINENTAL, TANTO PARA INVERSIONES PRODUCTIVAS COMO PARA CREACIÓN DE EMPRESAS	Comunidad Autónoma de Andalucía	2.1. Promover actividades acuícolas sostenibles, especialmente reforzando la competitividad de la producción acuícola, garantizando al mismo tiempo que las actividades sean medioambientalmente sostenibles a largo plazo	Las personas físicas o jurídicas así como las comunidades de bienes y sociedades civiles, titulares de la autorización administrativa necesaria para llevar a cabo el cultivo	3250000,00	02/10/2023 al 31/10/2023
	PROMOCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN	Comunidad Autónoma de Andalucía	2.2.2 Promover la comercialización, la calidad y el valor añadido de los productos de la pesca y la acuicultura, así como la transformación de dichos productos	Las personas físicas y jurídicas que desarrollen su actividad económica o profesional en el ámbito de la comercialización y transformación de los productos pesqueros u acuícolas; las asociaciones sin ánimo de lucro del sector pesquero y acuícola, comercializador y transformador; las cofradías de pescadores	Promoción – 100.000 Valor añadido – 300.000 Comercialización y transformación – 10.000.000	Octubre de 2023
	AYUDAS A LOS PLANES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LAS OPP 2024	LITORAL ANDALUZ	2.2.2 Promover la comercialización, la calidad y el valor añadido de los productos de la pesca y la acuicultura, así como la transformación de dichos productos	OPP reconocidas por la DG de Pesca y acuicultura	3543750,00	Noviembre de 2023
	SELECCIÓN DE PROYECTOS ACOGIDOS A LAS EIDL Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y ANIMACIÓN DE LOS NUEVOS GALPA.	LITORAL ANDALUZ	3.1 Contribuir a posibilitar una economía azul sostenible en las zonas costeras, insulares e interiores, y fomentar el desarrollo de las comunidades pesqueras y acuícolas	Las personas físicas o jurídicas, así como las agrupaciones de personas físicas o jurídicas identificadas en el artículo 11.3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre; las entidades sin ánimo de lucro; las cofradías de pescadores, sus federaciones y otras entidades públicas; las corporaciones locales; y los GALP.	Solo se realizará si ha dado tiempo a reconocer a los GALPA. El presupuesto dependerá de los GALPA reconocidos	Noviembre de 2023
ISLAS BALEARES	Ayudas Desarrollo estrategia GALP Eivissa i Formentera	Islas de Eivissa i Formentera	3.1.) Promover una economía azul en las zonas costeras, de interior y de las islas, y perseguir el desarrollo de las comunidades pesqueras y acuícolas	Variable según estrategia	733403,83	No se ha determinado
	Ayudas Desarrollo estrategia GALP Mallorca	Isla de Mallorca	3.1.) Promover una economía azul en las zonas costeras, de interior y de las islas, y perseguir el desarrollo de las comunidades pesqueras y acuícolas	Variable según estrategia	912.024,38 €	No se ha determinado
	Ayudas Desarrollo estrategia GALP Menorca	Isla de Menorca	3.1.) Promover una economía azul en las zonas costeras, de interior y de las islas, y perseguir el desarrollo de las comunidades pesqueras y acuícolas	Variable según estrategia	716.754,11 €	No se ha determinado
CANTABRIA	TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	CANTABRIA	MODERNIZACIÓN SECTOR	EMPRESAS	3500000,00	SEPTIEMBRE 2023-SEPTIEMBRE 2024
	INVERSIONES A BORDO	CANTABRIA	MODERNIZACIÓN SECTOR	BUQUES	1500000,00	OCTUBRE 2023-SEPTIEMBRE 2024

CANARIAS	CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DESTINADAS A COMPENSAR, PARA LA CAMPAÑA 2021, LOS COSTES ADICIONALES SOPORTADOS POR LAS PERSONAS OPERADORAS DE DETERMINADOS PRODUCTOS DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA DE CANARIAS, PREVISTAS EN EL FONDO EUROPEO MARÍTIMO, DE PESCA Y ACUICULTURA (FEMPA), PARA EL PERIODO DE PROGRAMACIÓN 2021-2027	Canarias	1.5. Promover condiciones de competencia equitativas para los productos de la pesca y la acuicultura de las regiones ultraperiféricas	Titulares de B/p con puerto base en las Islas Canarias y las empresas de acuicultura	8300000,00	Antes de final del presente año
FUNDACION BIODIVERSIDAD	Convocatoria de concesión de subvenciones por la Fundación Biodiversidad F.S.P., en régimen de concurrencia competitiva, para el fomento de la economía azul y el impulso de la sostenibilidad pesquera y acuícola, en el marco del Programa Pleamar, cofinanciado por el Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura (FEMPA) en 2023	"1. El ámbito de actuación de la convocatoria se extiende a todo el territorio nacional. 2. Todos los proyectos deberán cumplir al menos con una de las condiciones siguientes: a. Tener carácter supra autonómico, ejecutando actuaciones en más de una Comunidad o Ciudad Autónoma. b. Desarrollarse en el medio marino de competencia estatal. c. Desarrollarse en espacios protegidos definidos y regulados con carácter básico en la legislación estatal. "	1. El objeto de la convocatoria es apoyar proyectos que promuevan la sostenibilidad de las actividades pesqueras y acuícolas en línea con la PPC, a través de las siguientes temáticas: a. Fomentar, a través de la investigación la pesca sostenible, la recuperación y la conservación de los recursos biológicos acuáticos, reforzando que las actividades pesqueras sean económica, social y medioambientalmente sostenibles y contribuyendo a disminuir el efecto de la pesca. b. Fomentar, a través de la investigación, las actividades sostenibles de acuicultura, así como la transformación y comercialización de productos de la pesca y la acuicultura, contribuyendo así a la seguridad alimentaria en la Unión. c. Reforzar, a través de la generación de conocimiento científico, la gobernanza internacional de los océanos y hacer de los mares y los océanos sean seguros, protegidos, limpios y gestionados de manera sostenible, mediante la promoción del conocimiento del medio marino	1. De acuerdo a lo previsto en el artículo 2 de las bases reguladoras, podrán obtener la condición de entidad beneficiaria las siguientes entidades: a) Personas jurídicas públicas. b) Personas jurídicas privadas sin ánimo de lucro. c) Agrupaciones de personas jurídicas, públicas o privadas sin ánimo de lucro que, aun careciendo de personalidad jurídica, puedan llevar a cabo los proyectos objeto de subvención. Estas agrupaciones deberán cumplir lo previsto en el artículo 11 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.	Aportación FEMPA: 8.850.000 €	Estimación publicación 30/10/2023. Plazo presentación solicitudes: 40 días hábiles.